

2

Ordinaria Sábado 11 de Noviembre de 1791

En la muy Noble y muy Leal Ciudad de Murcia, y Sala de las Casas de la Corte de ella, Sábado Once de Noviembre de mill Setecientos noventa y un años, los muy Ill. señores Murcia se reunieron a celebrar Cabildo ordinario. Como a costumbre es saber D. Antonio de Heredia Baran, Cau del orden de San Thiago del Consejo de Indias, Caud. de Hacienda, Corregidor y Suppl. Genl. de Venias de su Servicio de millones de esta Su. y Su Regno; D. Lorenzo Juster, D. Juan Rocamora, D. Alphonso Manresa, D. Ant. de Lison, D. Joseph Jeno, D. Joseph Pascilla, D. Juan Montañez, D. Juan Carrillo, D. Joachin de Toledo, D. Juan Hernandez, y D. Juan Ignacio Raban. Vocales. Sependo Juan Mitano, Pedro de Albar, Saturno Belda, Nicolas Guico, Lorenzo Alonso de Molina, Juan Roso y Joseph Merelo Jurados.

Sobre ganados

Por el motivo de la Situacion mandada hacer acaer Caudillo para confesar y volver sobre el memorial de D. Pedro Tomas Jeno de mesua, manifestando el Excesivo numero de ganados de todas Especies que se allan pasando en esta Ciudad, y los perjuicios que de ello se siguen en contravenz. de las Ordenanzas, y de despachos que traen en este asunto; Del dictamen de los abogados, a quien se cometio que todo se lleve en el Caudillo acaer. Enre, y se abuelto a hacer Relacion en este Sala Su. considerando los graves fundamentos que en dho dictamen Exponen sus Abogados, y el eficaz Remedio que se debe poner para evitar tan continuados perjuicios; Teniendo presente la Reflexion con que se debe proceder en esta materia para volverla